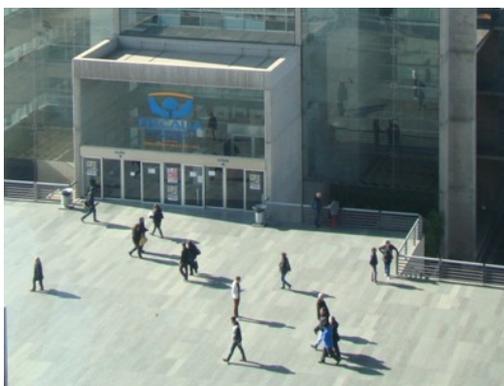


17/12/2014

Condenan a imputado por robo cometido en una casa de Renca

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Paulo Sánchez Díaz, de 47 años, quien fuera detenido luego de haber entrado a robar a un domicilio ubicado en la comuna de Renca.

En la audiencia del juicio el fiscal Ernesto Vásquez pudo acreditar que el delito fue cometido la madrugada del 25 de septiembre de 2013, cuando el acusado ingresó a una casa escalando la reja, lugar desde el cual sustrajo un balón de gas de 11 kilos, siendo sorprendido por la víctima en el momento en que el acusado intentaba salir del domicilio con la especie en su poder.



Por este hecho, el imputado fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con fuerza en las cosas en lugar habitado en grado de tentado.

El acusado deberá cumplir esta condena íntegramente privado de libertad.